

Si no puede ver correctamente este email, haga clic [aquí](#).

RA-009/11



GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



## POR LA ASIGNACIÓN IRREGULAR DE CONTRATOS, SFP SANCIONA A DOCE EMPLEADOS DE PEMEX PETROQUÍMICA Y A TRES EMPRESAS

2 de febrero de 2011

**La Secretaría de la Función Pública (SFP) sancionó a doce servidores públicos adscritos a Pemex Petroquímica (PPQ) y a tres empresas privadas por la asignación irregular de contratos de obra pública, para la rehabilitación del complejo**

Por ello, la SFP destituyó e inhabilitó por cinco años al superintendente de Recursos Materiales; por tres años al superintendente de Mantenimiento; suspendió al jefe del Departamento de Mantenimiento de Plantas y al jefe de Mantenimiento Civil y al especialista "C" de Ingeniería de Procesos por seis

jefe de Mantenimiento Mecánico y el jefe de taller de Mantenimiento de Instrumentos y el jefe de Planta de Servicios Auxiliares fueron sancionados con amonestación pública.

Además, la SFP inhabilitó a tres

## petroquímico Escolín.

El Órgano Interno de Control de PPO realizó auditorías que descubrieron favoritismo y parcialidad de los involucrados hacia algunas empresas, al adjudicarles de forma directa seis contratos por 38.9 millones de pesos, para reparar los daños ocasionados, en 2007, por el huracán Dean a Escolín.

meses; y suspensión por tres meses al subgerente del complejo, en Poza Rica, Veracruz.

Asimismo, el superintendente de Seguridad Industrial y Protección Ambiental, el jefe de Protección Ambiental, el jefe de Seguridad Física, el

empresas para ser proveedoras del gobierno federal por dos años y seis meses, y les impuso una multa por 783 mil pesos; las máximas sanciones que la ley permite en este caso.

Como resultado de las investigaciones y de la intervención de la SFP, las obras de reparación del complejo Escolín costaron solamente 20.8 millones de pesos y no 38.9 millones, que era el monto de los contratos adjudicados.



comunicado